



Introducción

Las relaciones entre la distribución territorial y la distribución personal de la renta

Luis Ayala

Jesús Ruiz-Huerta

1.1. Consideraciones generales

La Fundación Alternativas presenta, con la colaboración de la Fundación 1º de Mayo y la Fundación Francisco Largo Caballero, un nuevo informe, el cuarto, sobre la desigualdad en España. En el primero de los informes centrábamos la atención en el análisis de diversas manifestaciones de la desigualdad personal de la renta, incluyendo un estudio extenso sobre el contexto comparado. Se trataba de iniciar una senda de estudios sobre la desigualdad que mantuviera una cierta continuidad en el tiempo. Como ocurre con otros informes que elabora la Fundación Alternativas, entendemos que la continuidad en el análisis de cuestiones tan trascendentes como la evolución de la desigualdad en sus diversas manifestaciones es un factor clave de rigor y seguimiento sistemático de algunos elementos básicos de nuestra convivencia social.

El segundo de los informes, publicado en 2016, además de ofrecer una puesta al día de los datos relevantes sobre la desigualdad y la pobreza, se dedicó al análisis de las principales políticas públicas destinadas a atender las necesidades sociales y combatir las desigualdades. Las políticas educativas, sanitarias, de vivienda o de prestaciones monetarias, como las pensiones o el sistema de garantía de ingresos, fueron objeto de atención, intentando analizar sus impactos sobre la desigualdad. El informe incluía también un capítulo sobre los efectos y la relevancia del sistema fiscal sobre la distribución de la renta.

Por su parte, el tercer informe tenía como objetivo central el estudio de las nuevas dimensiones de la desigualdad, tratando de facilitar el acceso de un público más amplio a las investigaciones y

avances que se estaban produciendo en el ámbito académico, como las relaciones entre la movilidad de ingresos y la desigualdad, las cuestiones relacionadas con el movimiento del “ascensor social” (mejoras o retrocesos en la posición socioeconómica de los diversos colectivos) y el papel de las clases medias, las desigualdades de edad, género, acceso al mundo digital o al consumo de energía, las relacionadas con la riqueza o las vinculadas con las condiciones de vida de los ciudadanos.

En el informe que ahora presentamos hemos intentado poner el foco en una cuestión tan relevante como son las conexiones entre desigualdades personales y territoriales. A pesar de las dificultades de algunos de los temas tratados, hemos intentado dar respuesta a algunas cuestiones relevantes en este ámbito. A nuestro juicio, es necesario disponer de nuevos datos y estudios que traten de explicar por qué la recuperación económica anterior a la pandemia no llevó la desigualdad en la distribución personal de la renta a los niveles anteriores a la crisis de 2008. A la insuficiencia del crecimiento de la actividad económica y del empleo para reducir la desigualdad se ha añadido, desgraciadamente, el rápido aumento de las necesidades sociales como resultado de la pandemia. Aunque estos procesos son comunes al conjunto del país, la diversidad de patrones productivos, las diferentes estructuras demográficas y la distinta articulación de las políticas sociales nos invitan a pensar en el territorio como una de las claves para entender las tendencias de la desigualdad en España.

Cuando centramos la atención en los problemas territoriales, en primer lugar, nos planteamos algunas preguntas de carácter más general o conceptual, como las siguientes: ¿A qué se refieren

la desigualdad personal y territorial y cuáles son sus diferencias? ¿Cómo se miden? ¿Cuál es su alcance? ¿Cuáles son las principales restricciones metodológicas en su medición y caracterización? ¿Tiene sentido introducir otros indicadores de desigualdad o de pobreza para examinar ambos conceptos? La mayor parte de estas cuestiones se tratan a lo largo del informe, en los diversos trabajos en él incluidos.

Una segunda batería de preguntas, de mayor complejidad, alude a las relaciones entre las dos perspectivas de la desigualdad analizadas: ¿Qué relación existe entre los dos tipos de distribución? ¿Hay alguna correlación entre las variables que se utilizan para medir (en un momento de tiempo) ambas vertientes de la distribución? ¿Cómo se puede estudiar la importancia de las desigualdades personales en relación con las diferencias territoriales de renta observadas? También estas cuestiones son objeto de atención en algunos de los capítulos del informe y, de forma particular, en esta introducción.

Por otro lado, desde una perspectiva más concreta, creemos que son relevantes otras cuestiones como ¿qué ha ocurrido en España, a lo largo del tiempo, con la distribución territorial de la renta y la riqueza? ¿Ha habido convergencia?, es decir, ¿se han aproximado los territorios en términos de renta, riqueza o bienestar? En términos de desarrollo regional y de los debates de mediados del siglo pasado entre Myrdal (1979) y Hirschman (1973), ¿ha habido efectos “desbordamiento” desde los territorios con mayor capacidad económica o se ha conseguido el crecimiento autónomo de los territorios con menor capacidad?

En línea con las preguntas anteriores, algunos de los capítulos pretenden

ofrecer un panorama general sobre el grado de convergencia de los indicadores de renta de las comunidades, el desarrollo regional comparado y sus principales problemas. En segundo lugar, el informe pretende contestar también a la pregunta de cómo han evolucionado la desigualdad y otros indicadores de bienestar dentro de cada territorio. Adicionalmente, dado el carácter descentralizado de buena parte de las políticas que moldean esas desigualdades internas, nos preguntamos por el alcance y la tendencia de las desigualdades territoriales en la provisión y el acceso a las prestaciones y los servicios públicos básicos de bienestar social. Por último, aun sin contar todavía con datos suficientes de los efectos de la pandemia, hemos querido incluir en cada ámbito una reflexión sobre los posibles efectos de la pandemia de la COVID-19, especialmente ante los previsibles aumentos de las necesidades financieras de los Gobiernos autonómicos para hacer frente a la crisis económica derivada de las medidas que ha sido necesario tomar para combatir la epidemia de un modo eficaz. Hay que tener presente que, como afirmaba el premio nobel de economía Paul Romer, no habrá soluciones reales a los problemas económicos mientras no se ponga fin a la incertidumbre generada por la pandemia y sus consecuencias y se garantice el control efectivo de la enfermedad.

1.2. Territorio, crecimiento económico y distribución de la renta

Las relaciones entre el territorio, la renta y la desigualdad han ocupado un lugar tradicionalmente importante en la explicación del proceso distributivo.

Han sido también objeto de abundantes estudios desde la perspectiva del desarrollo regional. La Nueva Geografía Económica, por ejemplo, uno de los desarrollos más relevantes de la economía espacial, ha tratado de comprender la evolución de las disparidades regionales a partir del estudio de los efectos de aglomeración y la movilidad de los factores de producción entre territorios¹.

El proceso acumulativo de aglomeración se produce si se da el doble proceso de movilidad de los trabajadores hacia las áreas con mayor potencial de crecimiento económico, creándose mercados amplios, lo que hace la localización allí más atractiva para las empresas. Si se consigue una progresiva acumulación de la actividad económica, la llegada de nuevas empresas podrá estimular los salarios al alza e incentivar el desplazamiento hacia esos espacios de más trabajadores. Con mucha frecuencia, sin embargo, la formalidad de los modelos empleados para analizar estos comportamientos es insuficiente para incorporar el conjunto de fuerzas y factores que dan forma al paisaje económico, fundamentalmente porque algunos de ellos, no los menos relevantes, son de naturaleza social, institucional o cultural.

Los factores demográficos son igualmente importantes en la explicación en las disparidades entre hogares y territorios. En la gran mayoría de los países ricos el porcentaje de población que vive en áreas urbanas ha aumentado en las dos últimas décadas. Estos movimientos de población entre las distintas regiones de un mismo país no afectan por igual

a todas. El dinamismo de los mercados de trabajo y la dotación de servicios son dos elementos determinantes de esos movimientos de población y, con ello, de la recomposición de la renta en el conjunto del territorio. Por ello es importante analizar la evolución de las diferencias de la renta entre regiones y dentro de cada región, así como el distinto papel que están desempeñando esos servicios en la distribución de la renta en cada territorio. Un importante número de trabajos han tratado de analizar estas diferencias territoriales y su conexión con la desigualdad en la distribución personal de la renta².

1.3. La relación entre la desigualdad territorial y la personal

Como se apuntaba más arriba, el informe pretende atender a cuestiones centradas en las conexiones entre ambos tipos de desigualdades: ¿qué sucedió con la distribución personal en los diversos territorios? ¿Qué se puede decir sobre el comportamiento de la desigualdad personal en las comunidades respecto a los valores medios del país? ¿Qué variables influyen en las cuestiones distributivas? ¿Cuál es/ha sido el papel de las políticas públicas en los resultados obtenidos?

No se trata, en absoluto, de un planteamiento sencillo, aunque a nuestro juicio sí necesario. En términos más sintéticos, nos planteamos si las diferencias territoriales en renta se traducen o no en unos estándares de desigualdad personal también distintos o si, por el

¹ Ver, entre otros, Crozet (2004), Fujita y Krugman (2005), Garretsen y Martin (2010), Venables (2016), Commendatore *et al.* (2018) y Hassing y Gong (2019).

² Ver, entre otros, Ruiz-Huerta *et al.* (1995), Novotný (2007), Hoffmeister (2009), Castells-Quintana *et al.* (2015), Mussini (2017) y Ayala *et al.* (2020).

contrario, no existen conexiones claras entre ambos fenómenos o resulta demasiado difícil intentar analizarlos y medirlos.

En realidad, como es bien sabido, son múltiples los factores que inciden sobre el concepto esencial que queremos conocer, que no es otro que la distribución personal de la renta. Por un lado, los agentes económicos en los mercados obtienen una retribución por la utilización de los factores de producción que poseen. En ese sentido, podemos hablar de la determinación de la renta bruta o de la distribución de la renta primaria o de mercado como expresión del reparto de los frutos del crecimiento entre los propietarios de los medios de producción, antes de cualquier intervención pública. Se trata de una información que se puede obtener a partir de los datos suministrados por las Encuestas de Condiciones de Vida (ECV) a lo largo de los últimos años. Naturalmente, la renta primaria se refiere a un territorio concreto, bien sea un país, bien un territorio interno al mismo, como son las regiones o, en España, las comunidades autónomas.

En el camino que conduce de la renta bruta a la renta disponible, debemos descontar los impuestos y cotizaciones y sumar las transferencias, especialmente las pensiones. De nuevo, esta información puede obtenerse de las ECV, separando incluso la intervención de ambos componentes en una perspectiva territorial. ¿Qué tenemos en consecuencia? Los efectos sobre la renta de una parte, la más significativa, de la acción del sector público, pero fundamentalmente procedente de decisiones tomadas centralmente. Las transferencias más importantes se regulan para todo el país y las que implican un mayor

volumen de recursos, las pensiones, se gestionan por los organismos de la Seguridad Social, una institución de carácter central, factor esencial de garantía de la unidad del país, al asegurar el funcionamiento estable de los importantes flujos interterritoriales de cotizaciones y pensiones. Por su parte, los impuestos principales, aunque recaudados por la Agencia Tributaria (con la excepción de los territorios forales), son también objeto de flujos de recursos, ahora no solo desde la Administración central, sino también entre comunidades, como consecuencia del efecto distributivo del fondo de garantía de servicios públicos esenciales, financiado con recursos tributarios de las comunidades y de la Administración central, dentro del actual sistema de financiación de las comunidades autónomas.

Igualmente importantes son las transferencias que reciben los hogares en forma de prestaciones en especie. La sanidad y la educación, entre otros servicios de bienestar social, resultan fundamentales en la determinación de los niveles finales de bienestar de los hogares. Su efecto redistributivo es importante y su carácter descentralizado es una clave importante para entender las notables diferencias que hay en su acceso. La descentralización de la gestión de estos servicios ha implicado que hoy se pueda hablar de la existencia de un sistema de servicios de bienestar o Estado de bienestar descentralizados.

1.4. El papel de las comunidades en las políticas distributivas

Una vez descontados los efectos anteriores, la acción redistributiva del sector público autonómico y local se puede

analizar a través de su actividad presupuestaria, materializada en sus políticas de gastos, esencialmente dedicados a la sanidad y la educación, así como de sus ingresos públicos, entre los que destacan los obtenidos a través del modelo de financiación, en relación con la aplicación y recaudación de los tributos.

Un paso adicional sería estudiar el grado de relación que puede existir entre las decisiones presupuestarias de los Gobiernos autonómicos y el perfil de evolución de la distribución personal de la renta. El empleo de diversos indicadores de gasto en educación, sanidad o servicios sociales puede arrojar alguna luz sobre posibles efectos redistributivos generados en los diversos territorios. A ello se consagra la segunda parte de este informe.

Conviene recordar, sin embargo, que el peso de los presupuestos autonómicos sobre el PIB de cada comunidad es relativamente moderado. Según los datos disponibles, en 2018 el gasto medio de la comunidades respecto al PIB de cada territorio se situaba en torno al 17,5%, con algunas autonomías por encima del 20% (Navarra, Castilla-La Mancha y, sobre todo, Extremadura) y otras por debajo del 15% (Cataluña y Madrid) o próximas a dicho porcentaje (Baleares y Castilla y León). Con todo, en la medida en que los servicios básicos del Estado de bienestar, hoy en manos de las comunidades autónomas, tienden a generar un impacto significativo en términos distributivos, puede tener interés analizar las diferencias en el gasto per cápita de las comunidades en cuanto a los servicios de bienestar mencionados, así como la distribución de las transferencias entre las mismas, como se hace en los últimos capítulos de este informe.

Por último, sería deseable ver el impacto que puede tener el modelo de financiación sobre el reparto final de la renta y, específicamente, el sistema de nivelación aplicado. De nuevo hemos de reconocer, sin embargo, que los recursos obtenidos a través del modelo de financiación de las comunidades autónomas representan un porcentaje también limitado de la actividad económica de cada territorio, lo que implica una cierta restricción de la capacidad redistributiva disponible por parte de los Gobiernos de las comunidades.

1.5. Los contenidos del 4º Informe sobre la Desigualdad en España

Con la finalidad de cubrir los objetivos anteriores, el 4º Informe sobre la Desigualdad en España incluye dos tipos de aportaciones. Por un lado, diversos trabajos analizan las diferencias territoriales de renta y bienestar. En este ámbito, se estudia primero la desigualdad interregional de la renta y las políticas de desarrollo regional, para terminar con un examen de la desigualdad personal que se produce en las diversas regiones, mostrando los rasgos diferenciales de los territorios a este respecto. Este primer bloque incorpora también un análisis de la financiación autonómica, los problemas esenciales de los modelos actuales y el endeudamiento de las comunidades y sus conexiones con la desigualdad.

La segunda parte del informe se concentra en el estudio de los efectos de las principales políticas sociales sobre la desigualdad territorial. Las políticas analizadas se concentran en las prestaciones monetarias del sistema de

pensiones, las políticas educativas, las sanitarias y las destinadas a atender las situaciones de dependencia.

En el capítulo 2, José Villaverde y Adolfo Maza analizan las disparidades interregionales en España tomando como referencia la evolución de los indicadores de convergencia entre regiones. Revisan las alternativas disponibles para cuantificarla, estiman sus tendencias en el siglo XXI, identifican algunos de sus principales determinantes y ofrecen algunas sugerencias de política económica. Un primer resultado relevante que se presenta es el freno en la convergencia entre regiones en términos de PIB per cápita durante la crisis de 2008, después de una mejora notable en los años anteriores a ese cambio de ciclo. La fase de recuperación posterior hasta la pandemia supuso un nuevo retorno a la senda de reducción de las disparidades regionales, si bien a un ritmo lento. Una clave importante para entender estos cambios es el reducido papel de la productividad en su explicación, siendo mucho más relevante la ratio empleo-población. La existencia de disparidades regionales sigue siendo, en cualquier caso, un problema importante en España, en el que no se observan mejoras sustanciales en los últimos años. Es previsible, además, que la crisis de la COVID-19, en la medida en que tensionará las finanzas de todos los niveles de gobierno, dificultará aún más la reducción de las disparidades territoriales.

Uno de los instrumentos para la reducción de esas disparidades regionales es el sistema de financiación autonómica. En el capítulo 3, Ana Herrero, Jesús Ruiz-Huerta y Manuel Tránchez analizan las características de ese sistema y las diferencias en sus resultados. El capítulo examina también el alcance

del endeudamiento de las Administraciones autonómicas y el papel de los fondos puestos en marcha por la Administración central para asegurar la liquidez de las comunidades y su capacidad para hacer frente a sus necesidades de gasto. Los autores ponen de manifiesto las importantes desigualdades existentes entre el sistema común y el de concierto en términos de financiación por habitante ajustado, con resultados marcadamente diferentes, lo que plantea un problema relevante de equidad territorial, como consecuencia de la distinta capacidad para atender las necesidades sociales y cubrir los servicios públicos por parte de unas y otras comunidades. No obstante, existen también diferencias importantes entre las comunidades de régimen común. Los fondos de alivio financiero, concebidos como instrumentos para facilitar la obtención de recursos extraordinarios en condiciones ventajosas por parte de las comunidades y centrales en la crisis de 2008, han generado una importante dependencia de algunas de estas respecto del Gobierno central y una seria disminución de incentivos para acudir a los mercados en busca de financiación. Resultan preocupantes también las elevadas tasas de endeudamiento de algunas comunidades, un problema que crecerá, con toda seguridad, con las consecuencias esperables de la crisis de la COVID-19.

El punto de partida del capítulo 4, escrito por Roberto Fernández Llera y Encarnación Murillo, es el análisis de las políticas y actuaciones de desarrollo regional y reequilibrio territorial, tomando como base las disparidades de renta y riqueza entre las comunidades autónomas. Los autores revisan con detalle los instrumentos de la política regional en España, prestando especial atención

a los fondos procedentes de la Unión Europea y al instrumento básico de solidaridad regional de carácter nacional, como es el Fondo de Compensación Interterritorial. La contribución de las ayudas europeas al crecimiento económico y al empleo de las regiones españolas ha sido positiva y significativa durante las últimas décadas, pero persisten las diferencias entre regiones, que hacen necesarias nuevas líneas de actuación, entre las que habrá que incluir una parte de los recursos procedentes del plan de reconstrucción europeo. Esa necesidad de cambio viene impuesta también por los nuevos retos que analizan los autores, como los objetivos de la Agenda 2030, la crisis de la COVID-19, la nueva política de cohesión para el periodo 2021-2027 y la necesaria prioridad de la transformación digital y ecológica y del desarrollo del pilar social. Respecto al FCI, su pérdida de peso específico a lo largo de los últimos años está limitando sensiblemente su capacidad como instrumento de solidaridad territorial. En esa dirección, los autores proponen posibles modelos de crecimiento del FCI como instrumento de apoyo al desarrollo regional y como vía para un mayor compromiso de las comunidades forales con dicho desarrollo.

En el capítulo 5, Luis Ayala, Antonio Jurado y Jesús Pérez Mayo establecen un puente entre las dos perspectivas de análisis de la desigualdad —espacial y personal— examinando diferencias en los niveles intrarregionales de desigualdad, pobreza y bienestar social. Entre otras cuestiones, analizan si las diferencias son hoy mayores que a principios del siglo XXI y cuál fue el impacto sobre ellas de la crisis de 2008. Sus resultados destacan la gran estabilidad de las posiciones de las regiones en el *ranking*

según la renta disponible en distintos momentos del tiempo y en distintas fases del ciclo económico, lo que pone en cuestión el alcance de las políticas compensatorias. Por otra parte, el análisis de la información disponible muestra también la existencia de grandes diferencias en el alcance de la desigualdad en las distintas regiones, con una caracterización también estable en el tiempo de las regiones más igualitarias y las que muestran una mayor desigualdad. Los autores exploran, además, las diferencias en los niveles de pobreza a través de distintas aproximaciones para encontrar, de nuevo, una gran inercia en las posiciones de la mayoría de las comunidades. El mapa actual define con claridad cuáles son las regiones más vulnerables en términos de renta, desigualdad y pobreza, mucho más expuestas a posibles *shocks* como el de la COVID-19.

Entrando ya en el segundo bloque, dedicado a las diferencias territoriales en los servicios básicos de bienestar social, en el capítulo 6 José Manuel Freire y Javier del Águila analizan las desigualdades en salud y servicios sanitarios entre comunidades autónomas, abordando los dos grandes temas de la salud pública y los servicios sanitarios personales. Los autores hacen un recorrido comparativo por las comunidades autónomas de los principales indicadores que resumen las desigualdades en el estado de salud de la población y las políticas relacionadas, para pasar a analizar las desigualdades relacionadas con los servicios sanitarios. Sus resultados muestran que, en general, hay desigualdades en los indicadores de salud entre las comunidades autónomas, aunque en algunos casos estudiados son relativamente menores. Más notables son las amplias diferencias en los recursos que

cada comunidad destina a la sanidad en su territorio. Los autores destacan también la limitada prioridad política que se ha asignado hasta ahora a la salud pública en la mayoría de las comunidades y la escasa presencia de la lucha contra las desigualdades sociales en salud en las políticas públicas. Especialmente relevante es el análisis de la pandemia, que para los autores ha mostrado la gran capacidad y fortaleza del sistema sanitario público, pero también sus límites, sobre todo en algunas comunidades, siendo los más visibles la infradotación y descapitalización tecnológica, las carencias organizativas, los problemas de los sistemas de información y de gobernanza, y los que afectan a la estabilidad del personal sanitario. La crisis más reciente ha mostrado también las grandes dificultades existentes en España para una eficaz coordinación y cooperación sanitaria entre las comunidades autónomas.

En el capítulo 7, Javier Salinas y Álvaro Choi examinan las diferencias territoriales en educación. Los autores cuantifican las diferencias en los resultados por comunidades autónomas, considerando un amplio conjunto de indicadores sobre la dotación educativa y el rendimiento del alumnado. Consideran también las diferencias socioeconómicas entre las diferentes regiones para analizar cómo influyen en los resultados académicos y cómo afectan a la selección del centro educativo y a la segregación escolar. Sus resultados recogen tanto la importancia de los factores socioeconómicos en el rendimiento educativo como las notables diferencias en el índice de entorno socioeconómico y cultural entre las comunidades autónomas. Por otro lado, aunque las sucesivas legislaciones educativas han intentado evitar la segregación del alumnado en

función de sus características socioeconómicas, los alumnos procedentes de entornos socioeconómicos desfavorecidos se han concentrado en los centros públicos. Tal fenómeno es especialmente intenso en las comunidades más ricas, donde la participación del sector privado es mayor. Aunque no es fácil anticipar los efectos que la crisis de la COVID-19 puede generar en el sector educativo, es previsible que los altos niveles de segregación escolar aumenten la brecha en rendimientos y resultados de los alumnos en función de su nivel socioeconómico.

Andoni Montes y Jorge Onrubia analizan en el Capítulo 8 del informe las principales prestaciones monetarias de nuestro Estado de bienestar, dividiéndolas según su naturaleza contributiva o no, con el objetivo de mostrar las diferencias entre las comunidades autónomas e identificar los principales factores que explican su heterogeneidad. Los autores examinan en primer lugar las pensiones, mediante un ejercicio de descomposición de las variables determinantes de su evolución en términos de distribución territorial. Entre los resultados de su análisis, se pone de manifiesto que son las variables demográficas, especialmente el envejecimiento, las que explican el impacto redistributivo de las pensiones desde la vertiente territorial. Seguidamente, analizan las prestaciones no contributivas estatales y las prestaciones asistenciales autonómicas, detectando importantes problemas de equidad, sobre todo en la cobertura ofrecida. Exploran también el papel del nuevo ingreso mínimo vital y su difícil encaje dentro de la última red de protección económica.

En el último capítulo del informe, Rosa Martínez, Susana Roldán y Merce-

des Sastre estudian la política de atención a la dependencia desde la óptica de la desigualdad territorial. A través de distintos indicadores, abordan el estudio detallado de las diferencias regionales existentes en los procedimientos de acceso, la cartera de prestaciones y servicios, el gasto por beneficiario atendido, los mecanismos de copago y la cobertura real. Como subrayan las autoras, la arquitectura institucional elegida para el sistema de atención a la dependencia, altamente descentralizado y dependiente de los servicios sociales, no ha facilitado la construcción de un sistema articulado a nivel nacional. La complejidad y heterogeneidad de los procedimientos, junto con la falta de cumplimiento de los plazos establecidos por parte de algunas comunidades, han dado lugar a importantes diferencias territoriales en el acceso al derecho a la protección. Son muy amplias también las diferencias territoriales en la aplicación del catálogo de atención a la dependencia, como lo es el gasto por beneficiario atendido; por otra parte, las disparidades entre comunidades en

relación con el diseño del copago o en relación con la demanda no cubierta son también grandes y ponen en cuestión el cumplimiento del principio de igualdad de todos los ciudadanos respecto a las prestaciones públicas. Parece necesario, por tanto, aplicar mecanismos de coordinación territorial e institucional mucho más eficaces que los hasta ahora vigentes para garantizar, como expresa el artículo 139.1 de la Constitución española, que “todos los españoles [tengan] los mismos derechos y obligaciones en cualquier parte del territorio del Estado”.

En suma, como se desprende de los diversos trabajos incluidos en este nuevo informe, tanto las desigualdades entre territorios como las relacionadas con las personas siguen constituyendo una cuestión de gran importancia en el país. Por otro lado, dadas las circunstancias actuales, todo parece indicar que, como consecuencia de los efectos socioeconómicos generados por la pandemia, dichas desigualdades van a incrementarse.

Bibliografía

Ayala, L., Martín Román, J. y Vicente Perdiz, J. (2020): “The Contribution of the Spatial Dimension to Inequality: A Counterfactual Analysis for OECD Countries”. *Papers in Regional Science* 99: 447–477.

Castells-Quintana, D., Ramos, R. y Royuela, V. (2015): “Income inequality in European Regions. Recent trends and determinants”. *Review of Regional Research* 35: 123–146.

Commendatore, P., Kubin, I., y Mossay, P. (2018): “On the new economic geography of a multicore world”. *Review of International Economics* 26: 539–554.

Crozet, M. (2004): “Do migrants follow market potentials? An estimation of a new economic geography model”. *Journal of Economic Geography* 4: 439–458.

Fujita, M. y Krugman, P. (2005): “The new economic geography: Past, present and the future”. *Papers in Regional Science* 83: 139–164.

Garretsen, H. y Martin, R. (2010): “Rethinking (New) Economic Geography Models: Taking Geography and History More Seriously”. *Spatial Economic Analysis* 5: 127–160.

Hassing, R. y Gong, H. (2019): "New Economic Geography". En Orum, A.M. (ed.): *The Wiley Blackwell Encyclopedia of Urban and Regional Studies*. Wiley Online Library.

Hirschman, A. (1973): *La Estrategia del Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica (1ª ed. 1958).

Hoffmeister, O. (2009): "The spatial structure of income inequality in the enlarged EU". *Review of Income and Wealth* 55: 101–127.

Myrdal, G. (1979): *Teoría Económica y Regiones Subdesarrolladas*. México: Fondo de Cultura Económica (1ª ed. 1959).

Mussini, M. (2017): "Decomposing changes in inequality and welfare between the EU regions". *Social Indicators Research* 130: 455–478.

Novotný, J. (2007): "On the measurement of regional inequality: does spatial dimension of income inequality matter?". *The Annals of Regional Science* 41: 563–580.

Ruiz-Huerta, J., López Laborda, J., Ayala, L. y Martínez, R. (1995): "Relaciones y contradicciones entre la distribución personal y la distribución espacial de la renta". *Hacienda Pública Española* 134: 153-190.

Venables, A.J. (2016): "New Economic Geography". En *The New Palgrave Dictionary of Economics*. Londres: Palgrave Macmillan.